

TARIFA DE FOLLETOS DE DEFUNCION. TABLA DE SUSCRIPTORES. 1.ª plana 10 ptas. 8 pesetas.

El conde de Galarza fué el único diputado antillano que votó en favor del convenio.

GACETILLO PEREDA Y EL BAILE.

Varios periódicos de Madrid, que se han enterado tarde pero mal de la Contestación á una carta acerca del baile publicada por el señor Obispo de Santander, han dicho anteayer en un suelto titulado como estas líneas, que el insigne escritor montañés ha condenado los bailes con los siguientes renglones publicados á continuación de una carta del Obispo de la diócesis, en el mismo sentido, ó sea contra la alegre danza.

Tal es la opinión general, aún entre los padres más celosos y los maridos más avisados. Yo opinaría como ellos, si la mujer bailase sola, ó con otra mujer y ante un círculo de mujeres; entonces, á todo tirar, podría el más malicioso atribuirle un poquillo de afán por lucir su garbo, su ligereza ó sus formas; pero la mujer no baila sola ni con otra mujer, sino con un hombre y ante un concurso de hombres.

Si la mujer bailase sólo por el gusto de dar brincos, no sería el baile su placer favorito; tendría igual afición que á él á jugar al marro, ó á la pelota, ó á saltar la cuerda; placeres que, en cuanto á ejercicio muscular, nada tienen que pedir á ningún otro; y no sucede así. La historia de la mujer civilizada dice bien claro que sólo se descomponen en público, sólo marchita sin duelo sus adornos, y sólo es insensible á la acción de la intemperie y de los pisotones y porrazos, en el baile... pero en brazos de un hombre (condi io sine qua non).

De lo cual deducirá cualquiera que una mujer, en teniendo un hombre con quien bailar, ha colmado sus ambiciones en el baile; es decir que sólo se ocupa entonces, en espíritu y materia, en dar vueltas por el salón. Pues no, señor; si así fuera, las simpatías de una mujer en un baile estarían en favor del hombre más ligero y mejor bailarín; pero allí como siempre y en todas partes, le es más simpático el que es más hermoso y más travieso.

Reparad cada vez que calla la orquesta y las mujeres se retiran á las orillas del salón en torpe desorden, como la espuma á la playa cuando va cesando la tormenta. Oid lo que dicen á sus amigas cuando se han sentado á su lado; y desahogad al más segaz á que me cite una muchacha que, al sentarse á descansar, se dé por satisfecha si sólo de los brazos de un hombre vulgar y adocenado, por más que en el baile sea una peonza, y la prudencia misma en su comportamiento.

De lo que se deduce que la mujer, para bailar, no solamente necesita un hombre que la estreche, quiero decir, que la acompañe; sino también que este hombre sea intencionado, travieso y más que de regular estampa, imitando muy poco que baile como una avutarda. Explanemos una idea que apunté más atrás. La mujer, ordinariamente, es meticulosa y pulcra; la vista de una araña la hace temblar; al contacto de un hombre en un paseo, se ruboriza; la menor humedad la obliga á caminar de puntillas; el humo de un cigarro la hace estornudar, y en un carruaje público se mareará.

Puesta esta misma mujer en un baile campestre, aguantando el relente de la noche sin constiparse; gira como una peonza en brazos de un hombre horas enteras, y no se mareará; sufre un pisotón que le aplasta un par de dedos, y no se queja; enyéntrase en su rápida marcha con una docena de parejas, crujen hasta sus pulmones con la violencia del choque, y no se da por entendida del suceso; rozan su terso cutis las patillas de su adjunto, y no se ruboriza, respira casi en la boca de éste su aliento tabacoso, y no estornuda; rómpese el leve zapato entre los chinarras del salón, y su pie delicado no da señales de sentir la aspereza del suelo; cae, en fin, un chaparrón de agosto, y si no le dicen «párate», sigue bailando con el agua á las rodillas.

¿Que significa todo esto? ¿Que tiene la mujer dos naturalezas, una débil para la vida ordinaria, y otra insensible é impermeable para los salones de baile? Esto es imposible. ¿Que son estudiados artificios siempre en ella el rubor y la sensibilidad? No quiero creerlo, aunque atrevidos autores lo aseguren. ¿Que hay en el baile alguna cosa que la preocupa tanto que la hace superior á sus propias debilidades? No hay más remedio que creerlo. ¿Y cuál es esta cosa? Hac est questio. ¿Qué pensamiento será capaz de dominar á una mujer hasta el extremo de que no se duela al contemplar desgarrado su vestido, desgreñada su cabellera, sudosa su piel, descañonadas sus facciones, ni se caiga desmayada viéndose abrazar y reoabar por un hombre, ante un público numerosísimo, bullicioso y bromista? Respóndame el Adán más bonachón. Por mi parte, aseguro que el tal pensamiento no es sólo el de dar brincos. Esta sola causa haría muy poco honor al chirimé de la mujer civilizada, que será... lo que ustedes quieran, pero no tanta.

¿Qué diablo! entremos en un baile en el de más campañillas, y échemos un vistazo en derredor; y aun cuando uno quiera figurarse á la mujer desprovista de toda tentación, ella nos demuestra lo contrario. Como el estilo es el hombre, el baile es la mujer. Si no me llaman cruel, haría una pregunta al marido tolerante. ¿No has notado alguna vez, al retirarte de un baile, que tu hermosa costilla está taciturna, áspera y desahogada contigo? Como me vas á contestar que sí, me tomo la libertad de explicarte ese fenómeno, aunque me llames entrometido.—Todo ese despego significa que has perdido mucho en la comparación que de ti ha hecho con los que en el baile la han acompañado; significa que le parecías feo, tonto y ridículo, aunque seas bello, discreto y elegante, porque... está probado que en las comparaciones que hacen las mujeres salen perdiendo siempre los maridos, y en el baile se compara como en ninguna otra parte.

Pero ¿qué cansarnos en traducir el pensamiento de la mujer en el baile, en deducciones más ó menos lógicas? ¿Hay más que consultarnos á nosotros mismos?—La proximidad del hombre á la mujer, cuando con ella baila, hace casi idénticas las situaciones de entrambos: si el primero se quema, no debe estar muy lejos del fuego la segunda. Pues bien, el hombre busca siempre, para su pareja, la mujer de mejores formas, más amable y menos escrupulosa. Lo que esto quiere decir me excusa de lo que caigo por respeto á vosotras, que, dicho sea de paso, me arañarías de buena gana si me tuviérais á mano. Pero sospecho que, por lo crudo de esta

aseveración, sois capaces de recusarme por apasionado. Lo cierto es que pocos se han atrevido á hablar tan claro en tan revuelto asunto. Veamos si hallo una razón que no tenga vuelta.

El baile es una sociedad como otra cualquiera, regida por leyes especiales, y con sus costumbres propias. Tratemos de formar con ellas un cuadro exacto y correspondiente, de modo que de una sola mirada se aprecie el asunto en su verdadero valor; y con este objeto, examinemos el salón, reparemos lo que los concurrentes hacen, y escribamos el resumen de nuestras impresiones. Héle aquí: «El baile es una república en que no tienen autoridad ni derechos los padres y los maridos sobre sus hijas y mujeres respectivas. Estas pertenecen al público, que puede necesitarlas para bailar, al tenor de los siguientes dos preceptos: «Deseres de la mujer: Esta, sin faltar á la buena educación, no puede negarse al que primero la solicite. Derechos del hombre: El hombre es dueño de elegir la mujer que más le guste; y, ya en la arena, puede estrecharla entre sus brazos; poner en íntimo contacto con ella, por lo menos todo el costado derecho, desde la coronilla á los talones; pisarle los pies, romperle el vestido y limpiarle el sudor de la cara con las patillas; sino con el bigote, sin faltar á las leyes de la decencia; pues contando con la agitación y la bulla de la fiesta, no es posible establecer un límite á los puntos de contacto, ni amojonar el cuerpo para decir al hombre «aquí no se toca.»

Nota.—Las anteriores prescripciones se observan rigurosamente desde el hombre más feo y antipático hasta la mujer más linda y exigente. Repárese que en la tal república, donde el hombre tiene derechos tan peregrinos, la mujer no tiene más que deberes. Creo que esta fidelísima fotografía que acabo de hacer del baile completa sobradamente mi propósito. Una observación en honor del hombre culto:—No hay padre ni marido que repare en enviar sus hijas y su mujer al baile; pero la sociedad se escandaliza el día en que una soltera atraviesa sola, de acera á acera, la calle en que vive. Fundándose en mejor lógica, establecería yo la siguiente «Jurisprudencia: Los padres y los maridos que proveen los bailes con sus hijas y sus mujeres no tendrán derecho á ampararse á las leyes de la justicia ni del honor, en los casos de agravio... de mayor cuantía; se les negará la sal y el fuego; y, con un cencerro al cuello, expiarán su estupidez... de baile en baile.»

Consignado así mi voto, no debo insistir en nuevas deducciones, y doy por acabada mi corta tarea. Porque creo que se necesita mucho menos que sentido común para condenar el baile bajo el aspecto puramente estético, y no hay necesidad de que yo gaste tinta ni paciencia en ello. Un hombre de punta en blanco, máxime si tiene canas, y una mujer bonita, muy prendida y remilgada, dando brincos como dos salvajes de Mozambique, sudando el quilo y sacando la lengua de cansancio, solamente los puede uno soportar delante sin echarse á reír, cuando considera... que el fin justifica los medios.

Ahora bien; ¿por qué escribo yo esto? ¿Aspiro á la austeridad del anacoreta? No tengo, desgraciadamente, tanta virtud; me gusta la carne más que las raíces. Si en el baile encuentro un filón de verdaderas gangas, ¿por qué, en vez de procurar su destrucción, no le exploto calladamente? Veamos si mis lectoras, cuyos pies beso á pesar de lo dicho, hallan la respuesta en la siguiente

MORAL DEL CUENTO Yo he bailado también; pero preguntándome con horror á cada vuelta: ¿Me casaré yo algún día? Y si me caso, ¿habrá bailado mi mujer? ¿Llegaré á tener hijas? Y si las tengo, ¿dejaré que me las bailen? Temiendo ser tan padre y tan marido como todos los demás, he escrito estos renglones: quiero tenerlos delante de los ojos cada vez que mi ceguera de marido y de padre vaya á hacerme merecedor del castigo á que condeno á todos los maridos del gran rebaño de la sociedad danzante.—J. M. de Pereda.»

Por el prefacio y la copia, PEDRO SANCHEZ.

ECOS VARIOS

La marea más viva del año de 1892 será la del 30 del corriente mes de Marzo. Su coeficiente en ese día llegará á 118; es decir que para hallar en cada puerto la altura de la marea hay que multiplicar por 118 la unidad de la altura en la localidad. Ese coeficiente es el mayor que señalan las tablas. Influyen, sin embargo, considerablemente la dirección de los vientos y la altura barométrica.

Las diversas Compañías de Ferrocarriles de Francia han acordado que sus empleados disfruten una vez al año un permiso de circulación gratuita por cualquiera de las líneas de interés general, para un viaje, y que á los individuos de sus familias, esposa, hijos, padre y madre que con ellos vivan, no paguen más que la cuarta parte del precio de cada billete. Todavía hay hombres de pundonor en este pícaro mundo. El verdugo de la Gran Bretaña, Mr. Berry,

acaba de enviar su dimisión al Ministro del Interior Mr. Mathews porque se le ha inferido la atroz injuria de privarle del derecho que le atañe de fijar la longitud de la cuerda con que los reos condenados á muerte deben ser colgados, confiriéndose injustamente aquel derecho á un simple médico. Para demostrar la razón que le asiste dicho honorable verdugo se las gobernó de modo que en la última alta obra á encomendada, después de fijada por el hombre de ciencia la longitud de la cuerda, el peso del cuerpo, multiplicado por la velocidad adquirida, hiciese desprenderse de la cabeza el tronco y cayese éste á tierra. Lo cual probaría no que la cuerda era demasiado larga y pudo romperse, sino que el cuello del reo tenía poca correa y menos resistencia. Así, pues, deben cuidar los reos de robustecer el cuello para esos casos, y no dejar desairados ni al médico ni al verdugo. Por lo demás el respetable Mr. Berry lleva ya hechas más de doscientas ejecuciones, y sabe lo que trae entre manos. Pero lo que más le distingue es su hombría de bien; como que en detrimento de sus propios intereses se ha declarado enemigo de la pena de muerte y va á dar en este sentido una serie de conferencias en toda la Gran Bretaña pidiendo su abolición. Equis.

AYUNTAMIENTO A las cuatro y media de la tarde dió comienzo la sesión subsidiaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Zumelzu y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Rosales, Ceballos, Quintana, Carre, Campo, Docal, Fresnedo, Pardo, Soto Herrera, Horga, Almiñanaque, Barrio, Pérez del Molino (don Antonio y don Amós), Aparicio, Ortiz de la Torre, Varona y Gómez. Terminada la lectura del acta se hizo entrega al señor Horga de todos aquellos documentos que tenía pedidos referentes á las cantidades distribuidas durante los cuatro últimos meses y pagos verificados; relación del personal existente en las oficinas municipales; lo pagado y deuda por las obras ejecutadas en las calles de Burgos, Calderón y Boulevard. Se da cuenta de varias cartas suscritas por los señores Alvear, Fernández Hontoria, marqués de la Viesca y Garnica, en las que dicen han recomendado al ministro de Hacienda, el asunto relacionado con la venta de la Batería de San Juan. Se acordó manifestar á dichos señores, la gratitud que por tal causa siente el pueblo de Santander. Entraron los señores Agüeros y Lanza. Lectura de una comunicación del director del tranvía urbano, pidiendo se tasen tres chopos que necesitan derribar para prolongar el tranvía de Peña Castillo. Dicho asunto pasa á la comisión de obras. Otra de la junta administrativa del pueblo de San Román, haciendo notar al municipio que la prolongación acordada del cementerio de Ciriego, corta una carretera perteneciente á dicho pueblo y pide con arreglo á lo dispuesto en 12 de marzo de 1884, que se le indemnice de esta pérdida. Pasa este asunto á la comisión de policía para que informe. Se da cuenta por la Alcaldía de la relación de solares yermos y edificables existentes en la ciudad así como todos aquellos que carecen de acera. Se da cuenta del dictamen emitido por la Junta Sanidad, y en el que esta se conforma con el establecimiento en Puerto Chico de una fábrica de guano artificial, previos determinados requisitos. En virtud de este dictamen se concede autorización á don Ricardo Castillo para el establecimiento de dicha fábrica. Se da cuenta de la distribución de fondos durante el presente mes, la cual es objeto de viva discusión, que termina aprobándose dicha distribución, pero votando en contra los señores Pérez del Molino, Horga, Ceballos, Lanza, Campo, Docal y Fernández. Se dá cuenta del dictamen sobre aumento de sueldo al jardinero mayor. El señor Horga combate esta idea como todas aquellas que se presenten en igual sentido. Sometido este asunto á votación queda desechado, quedando dicho jardinero con el mismo sueldo que hoy disfruta. Se dá lectura al dictamen de la comisión respectiva sobre la forma en que debe hacerse el alumbrado con petróleo. Quedó acordado se haga por administración

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Mendez Nuñez, 17, 1.º Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de marzo de 1892. Sr. Director de EL ATLANTICO. Se ha confirmado plenamente el nombramiento del general Beránger para la cartera de Marina. No está firmado el nombramiento, pero lo estará mañana, y por la tarde ó al día siguiente jurará el cargo el nuevo ministro.

Poco antes de entrar los ministros en la Cámara real convinieron aconsejar á S. M. el nombramiento del señor Beránger, y así lo participó á doña Cristina el señor Cánovas, el cual hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior.

El Consejo duró más tiempo que el ordinario; no sabemos si por la índole de los asuntos á que hizo referencia el señor Cánovas en el citado resumen, ó porque al participar el acuerdo de los consejeros en la antecámara de Palacio tuvo que exponer las razones de conveniencia que existen para que el señor Beránger se haga cargo de la cartera de Marina. Lo cierto es que á los periodistas no ha trascendido nada de lo que puede haber ocurrido en este punto.

Por boca del presidente del consejo de ministros, supimos solamente que mañana quedará firmado el nombramiento, y que por la tarde se dará cuenta de él á las Cortes. A propósito de esto, ha sido interrogado el señor Sagasta acerca de si la minoría liberal pensaba pedir explicaciones sobre los motivos de la dimisión del general Montojo y del nombramiento hecho para sustituirle, y la contestación ha sido negativa. —Lo dejaremos estar, ha dicho.

En el Consejo, estando los ministros reunidos con la reina, se recibió un pliego del ministerio de Ultramar, conteniendo un despacho de Coruña participando la buena noticia de que el vapor procedente de Cuba, Reina Cristina, había llegado sin novedad, después de haber sufrido un fuerte temporal que dió por resultado la desaparición de un marino. En el muelle había esperando al buque una muchedumbre inmensa tributándole gran ovación. Las familias de los viajeros y tripulantes pueden estar ya tranquilas, después de la zozobra que habrán experimentado por espacio de siete días.

El asunto principal del Consejo ha sido detallar los trabajos realizados en los presupuestos, en los que se van introduciendo bastantes economías, pues solo el de Fomento rebaja dos millones más sobre los otros dos que había consignado.

Se firmó el decreto de concesión de un cable entre la isla de Luzón y las Visayas, en Filipinas. Alguno ha dicho que en la breve conversación que tuvieron los ministros antes ó después del Consejo, indicaron la dimisión los señores Elduayen y Concha Castañeda; pero no resulta cierto.

La sesión en el Congreso no ha tenido interés. Ha continuado la discusión del acta de Fuensagrada. En el Senado terminó el debate sobre el convenio con los Estados-Unidos aprobándose en votación nominal por 93 contra 50.

Si hubiera sido de esta, de las páginas 12, 13 y 14 del folletito que la reprodujo, aquellos estimables colegas no habrían afirmado lo de la continuación, que tiene más gracia de lo que parece, y como son líneas, habrían advertido que el texto era ya viejo, con lo cual nos hubieran ahorrado á los provincianos el asombro de su falta de aprensión y de memoria, pues no queremos creer, ni podríamos creerlo aunque quisiéramos, que el multiplicado suelto sea hijo de la ignorancia de una cosa tan sabida, y que allá, en la Corte, se desconozca una de las más aplaudidas obras de la literatura española contemporánea.

Los «siguientes renglones» son—¿cómo no lo recordaban?—párrafos de aquel artículo ya muy antiguo, que escribió Pereda con el nombre de *Fisiología del baile* para el *Almanaque de La Abeja Montañesa* en el año de 1863, y que aquel mismo año reprodujeron muchos periódicos de «provincias», dando ocasión á interesantes polémicas. Más tarde en 1881, como nadie ignora, se publicó en la colección de artículos que se titula *Esbozos y Rasguños*, donde puede leerse en las páginas 35 y siguientes; después, en 1887 como nadie ignora tampoco, se volvió á publicar en las páginas 99 y siguientes del Tomo VII de las *Obras Completas de don José M. de Pereda*; y últimamente—véase cuanto puede la erudición y cuanto sabemos aquí de la más intrincada historia literaria—le reprodujeron, combinaron, glosaron, comentaron y algo más que no debe decirse, los periódicos de Bilbao, con motivo de una habilidad de *El Vasco, El Bascó* de hoy.

«Por lo demás, por lo que toca á la condenación que se dice que ha lanzado el insigne escritor montañés sobre los bailes, bueno sería tener en cuenta la ocasión y el motivo con que se escribió el artículo, dado á luz en los mejores días de los bailes de campo, en los tiempos de la polka y del vals íntimo, que ya no se bailan hoy; bueno sería también comparar sus opiniones con las del padre Coloma, autor de *El primer baile* y de *La Gorriona*, ó con las del conde Tolstói, que algo dice en *La Sonata de Kreutzer*, y las de Goncourt, de quien copia nuestro Prelado un párrafo en su carta; pero, á lo menos, léase íntegro el artículo de Pereda... y ¡qué diablos! léase aquí, olvidando todo lo que va dicho, y si no olvidándolo, disimulando su tono.

Dice así la repetida *Fisiología del baile*, que ha vuelto á ser de actualidad, y el señor Pereda me perdone el timo: «El baile es un círculo cuyo centro es el diablo.»

Esto lo dijo un teólogo que no era rana. Mas para los moralistas de ogaño esta definición no es admisible, porque, prescindiendo de que el tiempo de los sábados y de las metamorfosis ha pasado, el círculo no es la figura simbólica de nuestros bailes. Demasiado saben ustedes que cada pareja se va por donde se le antoja, pierde el compás cuando le acomoda, y vuelve cuando le dá la gana; luego si no hay círculo, no hay centro; ergo si no hay centro, mal puede el diablo hallarse en él.

Sin embargo, la opinión del teólogo tiene su fundamento. «Las mujeres son el mismo diablo», se dice vulgarmente; y admitiendo la denominación de círculo que suele darse á las reuniones danzantes, y teniendo en cuenta que el bello sexo es el núcleo ó centro de estas reuniones, «el baile es un círculo cuyo centro es la mujer.»

Sustituyendo ahora en lugar de este término su equivalente «el mismo diablo», viene á quedar probada la exactitud de la máxima del teólogo. Pero de este modo se infiere un gravísimo cargo á las mujeres; pues no es lo mismo decir «que son el diablo», que «el diablo es la mujer»; y apelo en testimonio á la gramática.

Buscando un término medio á estas combinaciones diabólicas, he llegado ya á creer que el teólogo citó al diablo por dar alguna forma decente á las tentaciones. Por lo que hace á éstas, los mismos que no creen en brujas y se rien del diablo, no se atreverán á negar que tienen en el baile la mejor parte.—Yo las he visto, y no soy escrupuloso ni aprensivo. Pero sean las tentaciones ó el diablo el centro abominable del baile, según el consabido teólogo, conste que he querido comprobar su máxima para que no se me diga que la acepto por sistema; porque yo la acepto... Ergo, de testo el baile.

Y ya que la solté, voy á justificar á mis propios ojos esta opinión, que á los de la flamante filosofía no pasa de ser una ridícula debilidad. —La mujer baila como toca el piano, hace puntillas, ó va de tiendas.»

á cuyo efecto se nombrarán tres empleados que se encarguen de este servicio. Votaron en contra los señores Horga, Lauza, Docal y Fresnedo.

Se acuerda conceder autorización para la colocación de un mostrador con objeto de dedicarlo á la venta de frutas, pero denegando otras peticiones en análogo sentido, para expender distintos artículos.

Se acuerda prorrogar algunos conciertos celebrados con determinados industriales.

Se autoriza á don Marcelino Menéndez Pintado para verificar obras de ampliación en la biblioteca que posee en la calle de Gravina.

Queda retirado el dictamen de la comisión referente á la cantidad que en concepto de indemnización debe abonarse al representante del ferrocarril del Sardinero.

Relación de las obras verificadas desde el 28 de febrero hasta el día 6 del presente, importantes 809 pesetas.

Sobre este asunto se entabla viva discusión que termina no aprobándose dichas cuentas.

En vista de haber quedado desiertas las subastas anunciadas para adquirir grava, con destino á determinados sitios que urgentemente la reclaman, el señor Horga propone se dediquen á machacar piedra con objeto de convertirla en grava, á los numerosos trabajadores que por cuenta del Municipio se ocupan hoy en arreglar los jardines del Boulevard.

Se acuerda anunciar nueva subasta para adquirir la grava que se necesita.

Queda aprobada la distribución de fondos de la zona de ensanche, en contra de la cual vota el señor Campo.

A consecuencia de una instancia de varios vecinos que manifiestan molestarles las chimeneas de la fábrica «La Constancia», la comisión respectiva propone se ordene á los dueños de esta fábrica elevar la altura que hoy tienen dichas chimeneas.

Después de viva discusión, queda el asunto sobre la mesa á instancia del señor Carre.

Queda asimismo sobre la mesa el dictamen sobre el establecimiento de un horno en la calle de San Simón.

Son elegidos los señores don Francisco Lanza y don Antonio del Campo, para ocupar en las Juntas de evaluación, y local de instrucción pública los puestos indicados en representación del Municipio.

Se autoriza á la Alcaldía para que ordene la colocación de algunos faroles en las inmediaciones del Matadero, en cuyo edificio se pretendió hace algunas noches cometer un robo, amparándose los ladrones en la oscuridad que reina en el indicado lugar.

El señor Docal se ocupa del asunto relacionado con la próxima subasta de la batería de San Juan.

A propuesta de varios señores concejales se acuerda que una comisión, presidida por el señor Alcalde pase á visitar al señor Gobernador con objeto de que haga presente, al Gobierno, el interés grandísimo que tiene Santander, porque dicha batería no pase á manos de un particular.

Al ocuparse de este asunto mostraron los señores Concejales vivísimo entusiasmo.

Después de otros asuntos de menor interés se levantó la sesión á las ocho de la noche.

## CONFERENCIA SOCIALISTA

En día laborable, con noche lluviosa y en local inadecuado, con todo ello concurrió buen número de obreros á oír la conferencia económica del compañero Iglesias, el cual comenzó su discurso á las ocho y media, después de algunas palabras del compañero Pascual, encaminadas á rogar la compostura y la atención de los obreros para escuchar las palabras del señor Iglesias.

El discurso de éste duró casi dos horas, y ni el apremio del tiempo ni el espacio disponible en el periódico permiten que le reproduzcamos íntegro; pero sí publicar un extracto muy in extenso de la parte que no reproducimos típicamente.

—Ya os ha indicado el compañero que me ha precedido en el uso de la palabra el objeto de esta reunión. Lo que se va á exponer aquí son los beneficios que las sociedades de resistencia pueden reportar á los trabajadores. El tema, pues, sobre que voy á discurrir será el siguiente: Necesidad de las sociedades de resistencia, beneficios que por ellas pueden obtener los trabajadores y conducta que estos deben observar por conseguir mejor su objeto.

Tenemos que exponer los beneficios que reportan las sociedades de resistencia, porque aunque la asociación es buena para otros fines, este fin es el principal para los trabajadores. Hay sociedades de socorros para casos de enfermedad; montes pios para inútiles; sociedades con objeto de procurar distracción y solaz; pero ninguna de estas asociaciones tiene el alcance y trascendencia de las sociedades de resistencia; porque si los obreros no ganan un jornal suficiente qué cantidad pueden dedicar á la distracción, ni á la instrucción, ni al socorro de sus compañeros enfermos? Necesita, pues, en primer término, de la asociación para que sus condiciones materiales sean otras y le permitan atender á aquellos otros fines; y esto lo conseguirá con las sociedades de resis-

tencia, porque lo que es aquellas otras no puede tenerlas sin que las precedan éstas, á no ser á costa de sacrificios considerables para el actual presupuesto obrero.

En todo tiempo han sido buenas las sociedades de resistencia; pero hoy, que el desarrollo industrial ha tomado proporciones colosales y la explotación del obrero ha llegado á un grado agudo, esas sociedades son necesarias por todo extremo; porque si los trabajadores no acuden á ellas para defender sus salarios y mejorar su condición dentro del taller, la competencia entre los industriales y los inventos de nueva maquinaria, todo aquello que conspira contra el obrero, vendría á mermar su salario y á imposibilitar el mejoramiento de sus condiciones en los talleres.

Se ha hablado mucho de la huelga, y se la ha combatido, sobre todo por aquellos que defienden los intereses patronales; pero la huelga es tan inevitable, que á pesar de hablar contra ella hombres que pasan por sabios, y á pesar de que la prensa emplea en ocasiones sus columnas en combatir ese procedimiento, lo cierto es que la huelga se repite, se extiende, y no hay manera segura de combatirla. Esto obedece á que la huelga, que no ha tenido razón de ser cuando sólo existían pequeños industriales, es condición precisa en el medio de producción actual; es un hecho necesario en este tiempo de las grandes industrias, en que en las fábricas no se emplean diez ó cien hombres, sino millares de trabajadores: cuando existen propiedades inmensas donde se emplea diez, doce, veinte y hasta 30.000 obreros. La huelga es una condición inevitable del régimen actual de producción.

Y no sirve decir que es una locura que pierda á la clase trabajadora. Aparte de que esto no es verdad, todo cuanto se diga será contraproducente.

Parece mentira que hombres de inteligencia bastante cultivada, como Canalejas, no vean que es gran yerro el hablar contra las huelgas como él lo hizo en Cataluña; porque lejos de apartar á los trabajadores de las sociedades de resistencia, sucede todo lo contrario. A país de más industria, corresponde mayor número de huelgas. Los hay donde se producen por millones al año: en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Alemania y en Bélgica, que aunque más pequeño, es un país de los más industriales; é indica ceguera, ó una gran aberración en esos hombres de inteligencia, el querer á todas horas combatir un arma á la que han de acudir por necesidad los trabajadores.

Y no acudimos á ella por hacer más daño á los industriales, sino que es el único recurso de la clase trabajadora para obtener el aumento de los salarios y hacer que sus condiciones dentro del taller no sean tan tiránicas.

¿Hicimos huelgas si pudiéramos evitarlas? Sabéis todos lo que perjudican á los trabajadores; que son grandes los sacrificios que imponen á ellos y á sus familias; que el auxilio que reciben sólo llega á la mitad, ó poco más, de su salario, y que, además, la huelga lleva consigo una porción de accidentes: la intervención de las autoridades para favorecer, no al pobre, sino al rico; las molestias de la prisión á veces, por una causa, ya que no por una condena que lleva á la cárcel al obrero sin haber cometido delito. ¿Querrían esto los trabajadores si tuviesen otro remedio que el de apelar á las huelgas? No son éstas un capricho; son una fatalidad que se impone.

Imponiéndose, pues, hay que ver cómo se han de organizar para que sean beneficiosas, y la conducta que se ha de seguir para que den mejores resultados.

Las ventajas de las sociedades de resistencia son de dos órdenes: son morales y son materiales. La ventaja material es la que percibe el obrero cuando consigue el amparo de esas sociedades obtener un aumento en el salario. Por medio de la huelga puede el obrero conseguir el aumento del salario y la reducción de la jornada; y esta ventaja material importa mucho para que pueda el trabajador reparar las fuerzas en beneficio de su salud y de su inteligencia.

Pero las ventajas de orden moral son de más valor, porque pueden ponernos en condiciones de ganar más para mañana, mediante el mejor conocimiento de nuestros intereses y de nuestra dignidad; y es preferible á tener hoy una peseta más y ponernos en condiciones de ganar mañana mayores beneficios.

El primer efecto que ha de producir la asociación de resistencia es el de modificar las condiciones del obrero mejorándolas. Todo trabajador que se precupe verdaderamente de sus intereses tiene que abandonar la costumbre de asistir á ciertos sitios á donde concurre, no por inclinación al mal, sino por encontrarse en una sociedad que no le da más recursos: por eso busca en ciertos lugares el esparcimiento del ánimo que en otros no pueden encontrar.

Pero en esos lugares nada gana el obrero, sino que son abonados para su embrutecimiento. Desde el momento que la asociación llama al obrero á su seno, le aparta de esos lugares, y por consiguiente, hace de él un hombre más digno. El obrero embrutecido, el obrero algo vicioso, no por propensión de su naturaleza, sino por las causas que he indicado, no tiene idea completa de su dignidad, no puede luchar con acierto por sus intereses. Apartándole de esos lugares, hacemos de él un hombre que vale más.

Por medio de la asociación conseguimos que el obrero vaya menos á la taberna; que si al juego olvidado de su familia, se acuerde más de ella, y que en vez de ocuparse de esas cosas, se ocupe de su educación y venga á aprender á conocer mejor sus intereses.

Estos beneficios producen la asociación; porque mientras el hombre está ligado á otros hombres no cree que han de ser eximidos sus actos. Desde que los hombres se asocian y tienen que nombrar cargos y para buscar á los mejores se indaga quienes tienen más capacidad y mayor ilustración, quien mejores condiciones morales, para nombrar al uno presidente, al otro secretario y al otro tesorero, desde este momento sabemos que se va á investigar nuestra conducta y tratamos de modificarla y de mejorar nuestras costumbres.

Este es un principio moralizador y educativo, un beneficio moral de las asociaciones de resistencia, que vale más que el beneficio de tener al día dos reales más de salario.

Además con estas asociaciones conseguimos que muchos errores desaparezcan, como por ejemplo el que se nos ha hecho creer por quienes tenían interés en que lo creyésemos: que los intereses del trabajo y los del capital son armónicos. No basta decirlo, y eso no es verdad. Para que el interés del capitalista suba, tiene que bajar el del trabajador; y para que suba el interés del trabajador, tiene que bajar el del capitalista.

Casi nunca los discursos alcanzan á convencer como los hechos, sobre todo cuando los discursos se dirigen á inteligencias poco ejercitadas. Por medio de la práctica, los obreros en esas asociaciones ven claro lo que no ven en los discursos.

Estalla una huelga, no por culpa de los obreros; se agotan los recursos de conciliación con el patrono, y éste contesta que no, y gracias que no conteste con un ex-brupto. Patronos y obreros luchan y resisten hasta donde permiten sus fuerzas, y vence el que más puede sostener esta situación. Hé aquí un hecho que es un argumento que penetra en la inteligencia del obrero, demostrándole que los intereses del trabajo y los del capital no son armónicos; y cuando el trabajador conoce ese hecho sigue una conducta más certera y un camino más directo para defender sus intereses y los de su clase.

Se dice que los gobiernos son los protectores de todos los derechos, lo mismo de los del pobre que los del rico; lo mismo los del proletario que los del capitalista; pero riase uno de esos hechos, viene una huelga, y ven que los patronos solicitan inmediatamente el apoyo de la autoridad, que no dispone desde luego la fuerza para combatir á los trabajadores, pero prestan todo el apoyo posible á los patronos. Y mientras vemos que la autoridad favorece así á los patronos, no vemos que dé una peseta á los obreros declarados en huelga.

Y cuando esto no basta para que vengan los patronos, se recurre al medio de atenderlos á los huelguistas: se persigue ó se prende á algunos de ellos, á los individuos de la junta directiva de la asociación; y no se prende á los patronos, que sobornan á otros obreros para llevarlos á su casa.

No es suficiente muchas veces esta presión cuando la huelga es numerosa, y no pudiendo amenazar á los trabajadores con una simple sentencia contra uno de los obreros, se pone en juego al ejército y se le hace intervenir contra los trabajadores declarados en huelga pacífica como si fueran gente amotinada. Pero nunca la fuerza pública va á prender á los patronos. Todo esto nos hace ver que el Gobierno y el ejército y la magistratura están sólo para servir á los intereses de los ricos, en contra de los intereses de los pobres. (Aplausos)

Hay en este sentido algo más que aprender. Todos habéis oído hablar de los intereses de la patria; todos habéis oído que cuando ésta peligrá, que cuando es objeto de un atentado, el deber de todo ciudadano es morir por ella. Pues vais á ver lo que es la patria para nuestros adversarios.

Se trata de una huelga obrera, y cuando ellos no pueden valerse ya de los obreros de otros países para hacer competencia y para anular los esfuerzos de los obreros españoles por ejemplo. Y aquí cabe preguntar: ¿cómo los que nos decís que debemos dar nuestra vida por la patria, cómo los que os presentáis como profesores de esa idea, despreciáis de tal modo á vuestros compatriotas, que ante las justas reclamaciones de los obreros de vuestro país, traéis obreros de otros países, á quienes no debíais tener la estimación que á nosotros? Si á los patronos conviene traer obreros de otros países, para resistir á las reclamaciones de los obreros de su patria, los traen; porque la patria para los patronos no está más que en el bolsillo.

Luego si eso hacen ellos con la patria ¿qué hemos de hacer nosotros? Estimar la en lo que es. No es que tengamos que odiarla; todo el mundo se alegra cuando en país extranjero oye hablar su idioma. Pero nosotros no podemos verter la sangre y dar la vida por una patria, que no tiene para nosotros más que miseria y hambre. (Grandes aplausos.) Ellos tienen propiedad, tienen máquinas, tienen fábricas, tienen recursos... Pues cuando la patria esté en peligro, que lo defiendan ellos, que nosotros no tenemos nada, y sus minas y sus fábricas son el infierno donde sufrimos.

No basta saber que la patria nos trata así; es que de este hecho hemos de deducir la acción siguiente en provecho de nuestra causa. Nosotros no podemos tener esa idea mezquina de la patria que quieren meter en nuestro cerebro los burgueses. Los obreros de Inglaterra, de Francia y de Alemania, que sufren como nosotros, que trabajan como nosotros, pueden ser enemigos á quienes debemos odiar? No; todos los obreros del mundo sufren nuestras tristezas y dolores: todos, pues, son nuestros hermanos, vivan donde vivan y estén donde estén.

En cambio, los que nos expótan, los que explotan á nuestros hermanos, llámense españoles, alemanes ó ingleses, todos esos tienen que ser nuestros enemigos.

Lo que hay que buscar es la condición de individuo, no el suelo en que nació. ¿Por qué hemos de estimar más al compatriota que solo acecha la ocasión de rebajar nuestro salario que al compañero que si no ha nacido donde nosotros, sufre como nosotros donde nació? No; nuestros hermanos son los trabajadores de todo el mundo; nuestros enemigos son los que nos expótan, llámense españoles ó ingleses, ó alemanes.

Esto lo aprendemos también por la misma función de las sociedades de resistencia.

Hace detallada relación de las huelgas de impresores y de ebanistas en París, en las que los patronos recurrieron á obreros de otras naciones, para deducir otra vez que los obreros no deben tener más estrecha idea de la patria, y que ha sido preciso conocer aquellos hechos para que se vea clara la razón del cosmopolitismo.

Cita ejemplos de huelgas que han triunfado por la solidaridad entre los trabajadores, como la de los mineros de Calais, la de los tipógrafos de Alemania y la de los cargadores de Londres; huelgas que hubieran fracasado sin la asociación internacional de los trabajadores.

Excita á estos á que se asocien por oficios primero, y luego en asociación más general de resistencia.

Hoy—dice—en todos los oficios hay obreros de sobra y en todas las poblaciones hay gran número de ellos sin ocupación. Cuando no encuentran trabajo en sus poblaciones tienen que pensar en marcharse, y se dirigen naturalmente al í donde su oficio está en mejores condiciones, se acumulan allí y estas condiciones conquistadas desaparecen por la competencia. Hoy los males como los bienes para la clase trabajadora se nivelan en todas partes; á todas partes se alcanza la crisis y á todas partes deben alcanzarse los beneficios de la solidaridad.

Dice que el fracaso del tratado de comercio con Francia es una ruina para los explotadores, que exportaban el vino en la mayor cantidad posible, á trueque de envenenarlo aquí para el consumo de los obreros.

De aquí deduce que las asociaciones de resistencia no deben tener sólo carácter local, ni siquiera nacional, sino que hay que universalizarlas para que produzcan todos sus beneficios.

Dice que la asociación local es importante en las luchas con los patronos, por la falta de recursos, facilitados por los trabajadores de otras poblaciones, y que muchas veces éstos no bastan, pues, aunque basten para prolongar las huelgas, los patronos traen obreros de otras partes.

Para evitarlo dice que es necesario la solidaridad entre todos los trabajadores, pues el último resultado de la acumulación de obreros de un oficio, traídos aun con gran salario por los industriales, no es á la larga un sacrificio para éstos, porque luego se abarata el trabajo con la competencia y obtienen la compensación.

Centenares de industrias se crean hoy y desaparecen mañana, y los obreros tienen que ir de un lado á otro. En las minas de Bilbao han llegado á 25.000 los trabajadores; pero cuando se ha extraído con exceso el mineral y viene un «paro», aquel centro obrero decrece, los trabajadores se van á otro sitio y en este se establece otro centro. Esto pasará también en Asturias en las minas de carbón; cuando se haya extraído una cantidad excesiva de carbón; los obreros tendrán que ir á otra parte, y lo mismo sucederá con los acumulados en Vizcaya para la construcción de los cruceros. Somos judíos errantes condenados á trabajar donde haya trabajo, y no podemos como en otro tiempo tenerle seguro en un lugar determinado.

Por eso las sociedades de resistencia no pueden revestir ya el carácter mezquino que antes tenían, por eso son insuficientes las asociaciones locales.

Existe ya hoy en España una asociación general bajo el nombre de Unión General de Trabajadores, y que está llamada á ser una asociación portentísima, que ha de ser muy saludable para los trabajadores. Hoy se compone de setenta y nueve sociedades, y cuenta en su seno cerca de 8.000 trabajadores; pero absorbiendo á todas las sociedades locales, y esa asociación, á la vuelta de otros cuatro años, pues cuenta cuatro de existencia, ha de contar en España con 30.000 obreros.

Y no consistirá su poder en el solo hecho de contar con 30.000 obreros, porque esto, sin una buena organización, no serviría de nada, así como no es una muchedumbre lo que constituye un ejército. Esa organización va funcionando con regularidad, y esos 30.000 hombres

estarán unidos y se auxiliarán en los casos de lucha, y por eso tendrá gran importancia para nuestros intereses.

El comité de esa sociedad es un lazo de unión con las asociaciones de otros países. En el Congreso de Bruselas se acordó establecer Secretarías nacionales del trabajo y que esas secretarías, puestas de acuerdo unas con otras, facilitasen datos á los trabajadores y los auxiliasen en caso de huelga. La Secretaria general en España la constituye ese comité, y mañana que la asociación nacional no pueda sostener una huelga, se dirigirá á Francia, á Alemania, etc., solicitando el apoyo de los demás trabajadores.

Pero no basta esta organización: á la altura á que han llegado las luchas con los patronos, en el terreno económico es necesario mucho conocimiento por parte de los obreros. Hoy no se hacen las huelgas por cuestión de sentimiento; hoy se hacen las huelgas completamente pensadas. No es ocasión oportuna para la huelga, cuando en el oficio que la hace hay exceso de obreros, ni cuando tenga su caja exhausta, ni cuando el patrono tenga almacenados muchos productos.

La huelga ha de hacerse cuando sea completa, ó casi completa, la seguridad del triunfo, porque de otro modo la huelga es contraproducente.

Se ha dicho, y es la verdad, que la huelga es un arma de dos filos. Hay que saber manejarla para que los trabajadores no se hieran á sí mismos.

Sigue elogiando las ventajas de la asociación; exhortando á la concordia de los trabajadores de un mismo oficio, sin excluir á las mujeres, cuyas reclamaciones se deben apoyar al mismo tiempo que las propias.

Aconsejó la mesura y la templanza en la forma de las reclamaciones que deban dirigirse á los patronos.

Atendiendo á que en Santander hay ya un centro obrero constituido, recomendó que se unan á él todas las sociedades obreras que por oficios se constituyen en adelante.

Después de otros consejos á los trabajadores en todos los extremos de conducta, termina diciendo:

Hoy la situación material y económica de los trabajadores es tan mala, que todo lo que sea descuido por su parte es casi poner un eslabón más á sus cadenas; muéstranse indiferentes para la asociación, es casi hacer campaña contra la causa obrera. Trabamos para nosotros y para nuestros hijos, y aunque no fuera esta la cuestión, sino la de vernos considerados como bestias de carga, ó como simples instrumentos de producción, debemos hacer un esfuerzo para conquistar nuestra dignidad.

Si hasta ahora hemos podido vivir así, por nuestro abandono ó por falta de conocimiento de nuestros intereses, desde hoy estamos dispuestos á mejorar nuestra situación y á unirnos todos los trabajadores para que cese nuestra esclavitud y nuestra explotación concluya. (Aplausos.)

—En el salón reinó el orden constantemente.

## SINIESTROS MARITIMOS

Al atracar el miércoles por la tarde el vapor español *Cabo de San Antonio* al muelle de Burdeos, frente á la Boisa, tocó con la popa en el embarcadero de los vaporcitos *Hivondelles*, causando algunas averías.

Se ha confirmado la pérdida total del vapor inglés *Messina*, que con 2.000 toneladas de carbón salió de Cardiff el 18 de febrero para Marsella, donde debía llegar el 2 del corriente. Desde la fecha de su salida no había vuelto á tenerse noticias de él, hasta que el día 8 fundó en Marsella un vapor portugués, diciendo que cerca de la costa de Portugal había encontrado despojos de un buque con el nombre de *Messina*, uponiendo que éste había naufragado en la tempestad que estalló el 24 de febrero en el golfo de Gascuña. El *Messina* tenía 25 hombres de tripulación.

## SECCION DE NOTICIAS

El café en una de cuyas dependencias sorprendió anoche el señor Gobernador civil de la provincia una partida de juego, es el del «Occidente».

Ayer se propinaron varios golpes en la calle de la Roca dos mujeres que pretendían una antes que la otra, llenar una cuba del agua que arrojaba un canalón.

Se encuentra hundido parte del pavimento de la travesía situada en la Plaza de las Mercedes, frente al café.

Urgo su recomposición.

Ayer á las dos y media de la tarde promovieron un fuerte escándalo en el muelle de Calderón tres mujeres, dos de las cuales insultaron á la tercera.

Intervino la autoridad logrando apaciguar los exaltados ánimos.

Mañana Domingo á las nueve de la misma se reunirá la Corporación municipal con el objeto de resolver todos aquellos casos que respecto á quintas han quedado pendientes.

Sera la última sesión que deba celebrarse con tal objeto.

Han llegado á la estación del ferrocarril del Norte por pequeña velocidad, los bultos siguientes:

2 bultos conservas, al señor Ortiz; 1 idem vino, al portador; 1 id. cerillas, al señor Prieto; 1 id. id. al señor García; 1 id. id. al señor Mier; 1 id. vino, al portador; 3 id. id. al señor Celis; 7 id. bujías, al señor Peña; 5 id. conservas, al señor Ballesteros; 10 id. garbanzos, al señor Gómez; 1 id. salchichón, al señor Delgado; 100 id. conservas, al señor Ruiz.

75 id. vino, al mismo, 283 id. conserv. s. 27...
señor Pérez; 10 id. vino, al señor Marañón; 2 id. vino, al señor Leizaola; 21 id. id. al señor Martínez; 10 id. id. al señor Roca; 109 id. id. al señor Illera; 120 id. centeno, al señor Rebollar; 100 id. harina, al señor Saizar; 120 id. centeno, al señor Ortiz; 109 id. harina, al señor Hermsilla; 97 id. aceite, al señor García.

El descubrimiento del Cloral ha sido un bien inapreciable; este producto ha sido pre- parado y vulgarizado en Francia, bajo la for- ma de jarabe, por un farmacéutico muy dis- tinguido de París, Mr. Follet. Mr. Follet es quien ha proporcionado á varios médicos y cirujanos de los hospitales de París el cloral necesario para poner de relieve las propie- dades notabilísimas del cloral. A consecuen- cia de estas experiencias es cómo el Jarabe de Follet se ha hecho de un uso universal contra los dolores de toda especie y contra el insomnio, que es su consecuencia. Es, como lo ha dicho un ingenioso escritor, el sueño vendido en frascos y puesto al alcance de todos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Río Janeiro 10.—El temporal de lluvias ha hecho descender notablemente la temperatura, favoreciendo así el estado sanitario en las comarcas castigadas por la fiebre am rilla.

París 10.—En los centros oficiales se niega rotundamente la noticia publicada por algunos periódicos, suponiendo que el gobierno francés había regalado, hace ya algunos meses, al gobierno de Madaga- scar una batería de seis cañones y gran cantidad de proyectiles.

París 10.—La escuadra rusa que es esperada en Cherburgo, se compondrá de cuatro grandes acorazados y seis fragatas, creyéndose que al frente de ella vendrá un individuo de la familia imperi- al.

San Petersburgo 10.—Ayer se han ce- lebrado en todo el imperio grandes feste- jos, con motivo de ser el aniversario del nacimiento del czar.

En el palacio de éste se verificó so- lemne recepción oficial, asistiendo to- dos los ministros, el cuerpo diplomático y los altos dignatarios de la Corona.

Londres 10.—Se han abierto suscripcio- nes públicas para socorrer á las familias de los numerosos pescadores que pere- cieron en Terranova á consecuencia de los últimos temporales.

París 10.—La mayoría de la Cámara de representantes de Bélgica es favo- rable al proyecto en virtud del cual las actas de los diputados no serán discuti- das y aprobadas por la misma Cámara, sino por el Tribunal Supremo.

Roma 10.—La vista de la causa contra Cipriani y consortes por la manifesta- ción de Mayo último, llama vivamente la atención.

Los defensores de los acusados están resueltos á abandonar el Tribunal, no dejando más que un solo abogado, por haberse negado la asistencia de los reos á la Audiencia.

Roma 10.—Al obrero que arrojó un pliego al hemicycle de la Cámara desde la tribuna pública, se le ha impuesto una pequeña pena, pues se ha probado que se propuso solamente llamar la atención, á fin de que le proporcionaran trabajo para atender á su subsistencia.

Lisboa 10.—Todavía no se ha firmado el nombramiento del señor Pinheiro Chagas para el cargo de ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid.

Algunos periódicos indican la posibi- lidad de que el conde de Cabal Ribeiro, si se restablece de su enfermedad, vuel- va á dicho puesto.

París 10.—La baja que durante el pa- sado mes de febrero han tenido las ex- portaciones de Inglaterra, se atribuye principalmente á los resultados de la re- forma arancelaria en Francia.

Jóvenes que deseáis curar en breve y no ignoráis que el copábba cayó en desuso, bueno es que no desconfiadís de exigir en las cápsulas

de Sándalo el nombre Múy. En las últimas ventas de Indias, el precio del palo de Sán- dalo de Mysore ha aumentado de 25 por 100, y la falsificación es de temer hoy más que nunca.

Si la tisis y la escrófula hacen tantos estragos es porque, en muchas ocasiones el estó- mago se niega á recibir los alimentos; la san- gre se torna pobre, las digestiones son lentas é incompletas. En este caso, el médico no vacila en recurrir á la Peptonina de Chapoteat, único medicamento capaz de combatir la ir- rradiación de esas terribles enfermedades. Gracias á una alimentación líquida, al punto asimila- ble, pues la Peptonina es la carne de vaca dige- rida por la pepsina, el organismo se fortifica, se desarrolla y es refractario á esas dolencias.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO DE LA TARDE DE AYER INTERIOR

Contra los vinos adulterados Madrid 11—12 m.

La reina ha firmado un impor- tante real decreto sobre vinos arti- ciales.

Se prescribe en él lo siguiente: No se podrá denominar «vino» producto que no sea líquido resul- tante de la fermentación del zumo de la uva, sin sustancias extrañas.

Para elaboración y conservación permítase sólo la mezcla de vinos con otros naturales puros, para ob- tener clases comerciales.

El encabezamiento, con alcohol vinico, ó con el de orujo.

La clarificación, por medio de cola, ó de albúmina.

El azufrado de toneles ó vasijas en que se elabore el vino.

Las operaciones de conserva- ción, por procedimientos químicos sin introducir sustancias extrañas. Puede adicionarse sal común hasta dos gramos por litro.

El enyesado no excederá de dos gramos de sulfato de potasa por litro.

Se autoriza la adición de azúcar puro de caña.

Prohíbese para la fabricación de bebidas alcohólicas y para la adic- ción á los vinos, el empleo de los alcoholes industriales, materias co- lorantes, ácido salicílico, ácido bó- rico, glicerina, carbonos alcalinos, litargirio, sales minerales, glumo- sa artificial, perfumes y esencias, etcétera.

Los vinos adulterados con las sustancias citadas serán conside- rados nocivos á la salud, y se apli- cará á los expendedores el art. 356 del Código penal.

Se prohíbe la venta como vino de bebidas no autorizadas, excep- tuando los vinos medicinales.

Los gobernadores dispondrán vi- sitas, que harán ingenieros ó sub- delegados de farmacia, cobrando 25 pesetas y gastos de viaje por cuen- ta de los infractores.

Además de aplicar el código, se impondrán multas que no pa- sen de 500 pesetas, y se cerra-

rán los establecimientos; así co- mo los de los vendedores se im- pondrá igual multa por la primera vez y á la segunda se les cerrará el establecimiento.

Más decretos Madrid 11—11 m.

La Reina ha firmado el decreto nombrando ministro de Marina al general Beránger.

Ha firmado también el decreto de unificación de pesas y medidas, y otro sobre establecimiento de una escuela normal de maestras en Manila.

TELEGRAMAS DE HOY INTERIOR

Congreso. Madrid 11—10'55 n.

En la sesión del Congreso se aprobó hoy la declaración de nulidad del acta de Gracia, por 88 vo- tos contra 51.

El ministro de Fomento leyó el proyecto sobre unificación de pesas y medidas.

La minoría del Congreso Madrid 11—11 n.

Mañana presentará la minoría republicana del Congreso una pro- posición incidental, con objeto de tratar la cuestión de la subida de los cambios.

Economías Madrid 11—11'10 n.

La comisión de presupuestos que informa en el de Gracia y Jus- ticia ha terminado sus trabajos. Según el dictamen se suprimen 35 juzgados y 35 registros de la propiedad.

Noticias Madrid 11—11 n.

El domingo llegarán á Madrid los delegados que envía el Gobier- no inglés para negociar el tratado de comercio.

Sábase que el Gobierno se opon- drá á que se modifique el Código militar en el sentido de eliminar de él los delitos de imprenta.

Senado Madrid 11—11'10 n.

En la sesión del Senado se apro- bó esta tarde un proyecto de ley suspendiendo el pago de cupones de la isla de Cuba, de la emisión de 1882.

Las Inundaciones Madrid 11—11'15 n.

Recíbense de Andalucía desas- trosas noticias de los efectos de la inundación. No ha ocurrido ninguna desgra- cia personal.

El ministro de Fomento enviará á Sevilla 60.000 duros con destino á obras de defensa del Guadalquivir.

El contingente del ejército Madrid 11—11'20 n.

Asegúrase que el general Jove- llar y otros varios generales fusio- nistas se manifiestan descontentos por las declaraciones que hizo el señor Sagasta respecto á que debe

reducirse el contingente activo de ejército.

Presupuestos Madrid 11—11'25 n.

Los señores Cánovas y Eldua- yen asistirán mañana á la comi- sión general de presupuestos con el fin de que se activen los tra- bajos.

El nuevo ministro de Marina general Beránger, tiene el propó- sito de introducir economías del 10 por 100 en el presupuesto de su departamento.

Además entregará al ministerio de Hacienda todo el material so- brante de los arsenales, dejando en ellos repuesto sólo para dos años, á fin de que se enagene aquel ma- terial cuya venta se calcula que producirá un ingreso de doce mi- llones de pesetas.

Insistese en que se amortizará el cargo de presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

La «Gaceta»—Hundimiento Madrid 12—12,30 m.

La «Gaceta» publica el real de- creto nombrando ministro de Ma- rina al general Beránger.

Telegrafían de Sevilla que se han hundido dos casas en el barrio de Triana, á consecuencia de la inundación.

No han ocurrido desgracias. Enfermo Madrid 12—1 m.

Telegrafían de Berlín que se en- cuentra gravemente enfermo el em- perador de Alemania.

JEREZ Y MANZANILLA DESDE 23 PESETAS LA CAJA DE 12 BOTELLAS Muelle, 21, escritorio

se vende

En el pueblo de Pomaluengo, valle de Castañeda, se vende una casa vivienda, de bajos piso y desván, con ciegos rasos en el principal, y huerta cerrada sobre sí, de 8 ca- rros de cabida y poblada de árboles frutales, cuyos bienes pertenecen á la testamentaria de doña Manuela Afete, y sus albaceas D. Juan Manuel Mazarrasa y D. Leocadio de la Mora, están encargados de vender, y dispuestos á hacerlo por la mitad del precio que dichos bie- nes representan.

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANÍA DE VAPORES-GORREOS LLOYD. NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos Aires direc- tamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Marzo el magnífico y ra- pido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caba- llos de fuerza.

HANNOVER

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera cla- se se les dá vino y pan fresco en todas las co- midas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Com- pañia.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17, —Teléfono núm. 102.

ORO.

Se toma á 14 por 100 el alfonsino y á 15 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

ALMACEN Se arrienda uno muy espacioso en la call. de Motezuma. D. rran razón en el almacén d hierros y maderas de D. Tomás Gómez, Ri- bera 9.

TUBOS FUNDIDO DE HIERRO par bajadas de aguas de escusados y de fachada. Se venden en el almacén de hierros y maderas de D. Tomás Gómez. Ribera número 9. ms—6

LA BANDERA ESPAÑOL

Linea de vapores-corteos es pañoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galiano, de 5.145 id.; Santandromo, de 5.400 id.; Paler- tino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.650 id.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, San- tiago de Cuba, Sagua la Grande, Guantánamo y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 23 de Marzo el rápido vapor nombrado GADITANO

su capitán D. H. de Chirapozn. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus co-nsigna- tarios los Sres. D. Elías Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46. El siguiente vapor será el SANTANDE- RINO que saldrá el 6 de Abril.

ANUNCIO

Membrillo superior, por ca- ja entera, el kilo. . . . . 0 80 céntimos. Ciruelas pasas, el kilo. . . . . 0 70 — Orejones de Nalda. . . . . 2 — Latas de melocotón, una. . . . . 0 40 — Idem de ciruela. . . . . 0 45 — Idem de pimientos dulces, primera flor. . . . . 4 50 docena. Idem de tomate natural 1.ª . . . . . 2 75 — Barras de guayaba de 5 á 5 1/2 libra. . . . . 2 75 una. Idem de id. de 4 á 4 1/2. . . . . 2 40 —

CESAREO ORTIZ.—Velasco, 5 LOS JARDINES

LICOR CHARMETTES

verde, amarillo y blanco Siu rival por su sabor delicioso, así como por sus propiedades digestivas.

UNICO PUNTO DE VENTA EN SANTANDER CONFITERIA GADITANA, MUELLE NÚM. 16

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de má- quinas le vapor, tanto las instaladas á flete como en tierra, se vende en la ad- ministración de este periódico al precio de 2 pesetas. 50 céntimos.

UNA señora sola, de cierta edad, posicio- n desahogada, cederá la mitad de sus habi- taciones de su casa. Informarán: Puerta la Sierra, número 20, tienda. 15—8

GRAN TINTORER A Y QUITAMANCHAS FRANCESA

GASTON RECHÉDE

Se ha establecido con todos los adelantos modernos, en la calle de Peña Herbosa, nú- mero 11.

A fin de facilitar á las personas que deseen honrar este nuevo establecimiento con su confianza, toda la comodidad posible, ha abier- to en la calle de San Francisco, tienda, al lado de la botica del señor Corpar, al frente de la cual se establece la señorita doña Aurora Iturrospe, que recibirá los encargos.

Especialidad en la limpieza de mantas, fra- nclas y trajes de caballero, en 24 horas. Precios económicos como en ningún otro taller, para teñir en todos colores trajes de caballero, señora y niño, etc., etc. Lutos en 24 horas. S A I

Imprenta de EL ATLANTICO

oficio, que se guarde, sobre todo de noche, de usurpar las atribuciones de los encendedores del alumbrado público. Mientras permanecíamos inmóvi- les á la ventana, cogiendo al vuelo, ahora un sofocado suspiro, después alguna exclamación de impaciencia, arrancada por los esfuerzos hechos por Felipe, el doctor Burbus levantó la cabeza vivamente, y escuchó con atención en el silencio de la noche. Su oído ejercitado recogió en el acto el rumor exacto de cierto rozam- iento sordo y cadencioso sobre el empedrado de la calle, ruido casi imperceptible sin embargo, y que yo atribuía á una causa inocente. Pero mi espanto aumentó, cuando incli- nándose de nuevo, deslizó en voz ba- jas, con di bólica alegría, estas pala- bras á mi oído: —¡Ahí está la policía!

¡Desgraciado Felipe! ¡El más paci- fico, el más inocente de los hombres, que haya tenido la ocurrencia de ba- jar un farol público, estaba perdido! —¡Hola, hola! ¡Date preso!—gritó una voz con acento tan firme y de- cidido, que parecía pertenecer á un individuo que habia recibido la mi- sión de gritar alto y recio en las ca- lles. —¡Eal! contesto otra voz.—¡Ya te- nemos por fin á este granujal! ¡Vamos, hermoso, vamos á colocarte á la sombra! Todo lo que pudimos distinguir en la obscuridad fue aquí y allá el refle- jo de alguna charretera ó el brillo de algún sable. Felipe, sorprendido bruscamente y como petrificado por el terror, soltó sin duda en aquel momento el manubrio que servía para hacer su-

las garras de la policía á pesar de su inocencia. ¡La policía! Esta palabra sonaba mal á mis oídos y helaba todos mis miembros. No habia tenido hasta entonces contacto alguno con esta saludable institución, pero las im- presiones de mi infancia habian con- servado toda su viveza. De pequeños, cuando hacíamos alguno barrabasa, da, y nada conseguía meternos en cintura, no habia sino amenazarnos con llamar á la policía, para que permaneciéramos tranquilos y juicio- sos. Aquel os esbirros con larga hoga- landa azul, de cuello rojo, con su ancho sombrero y un bastón en la mano, se asociaban en mi imagina- ción á cierta cueva sucia y negra que habia en nuestra casa, bajo una vieja torre, y en donde existia toda suerte

por la pobre Fanny. Abrióse por fin la puerta de en- trada de la casa de Reiszmehl; viva claridad iluminó el empedrado de la calle, y á favor de ella distinguimos dos personas, sin duda el principal y Felipe, de las que una avanzó has- ta colocarse debajo del farol, mien- tras que la segunda se dirigía hacia la caja que contenía la cadena, me- diante la cual bajaba y subía el pri- mitivo aparato de alumbrado. Mi excolega, que en su calidad de ciudadano pacífico, no habia tenido jamás ocasión de forzar ninguna ar- quilla, no sabia como arreglárselas para llevar á cabo tan difícil tarea á pesar de que un simple puñetazo hubiera bastado para hacer saltar la débil cerraja. Con poco esfuerzo adivanamos, gracias al profundo silencio que reinaba en los alrede-

# MIGUEL ESCUDER

BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

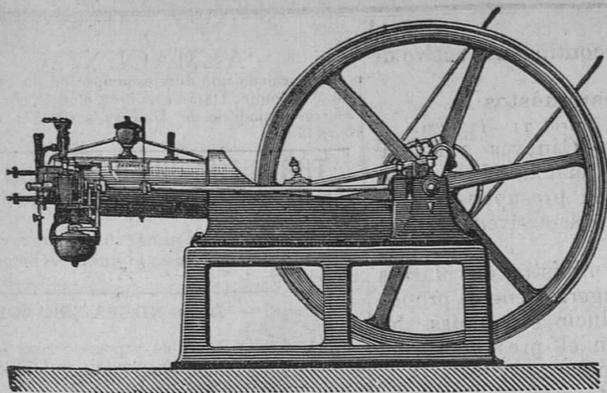
SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán-Cortes duplicador,

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 á 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coser de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada á todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores á gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención á sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en el sitio que no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafraanca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Terrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la imprenta de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

**CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA**  
Con los arabes de L. R. S., médico de Renedo.  
Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía y en la farmacia de Molino, Torrelavega. F. de Rodríguez Renedo.

**MEDICO HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remite medicamento por correo. Recibe de 12 á 8 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, 22

### GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 SANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. Se compran y venden coches nuevos y usados. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario en lapicero automático y una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

### DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabana, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjelle, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bois, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, B, 5, 7), Pauline, Sat-Jeano, Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNAN-CORTES.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

### LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

JAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.	
Los siguientes vapores, si otros, serán despachados como sigue:	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FEDERICO el 3 de Marzo.
Habana, Matanzas, Guantánamo, Cienfuegos y Sagua la Grande	ALICIA el 9 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	GUIDO el 16 de idem.
Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos y Sagua la Grande.	SERRA el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO el 30 de idem.

### NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA SALIDAS QUINCENALES SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 9 de Marzo el rápido vapor IDA

Admite carga á flete y pasajeros. para los puertos de Puerto Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

PARA LIVERPOOL saldrá de este puerto el 15 de Marzo próximo el rápido y magnífico vapor CAROLINA

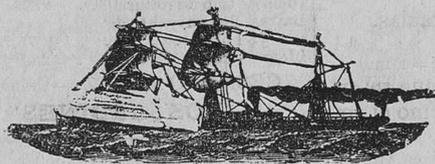
su capitán D. Ignacio Aldamiz. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 6.—Teléfono, número 87.

### CARABANA INTERESA A TODOS SABERLO

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de agua, purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
  - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Son Purgantes, Depurativas, Anti erpéticas, Anti escrofulosas y Anti fálticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Depósito general por mayor, R. F. Chavarrí, 87, Atocha, 87, Madrid

### Compagnie Generale Transatlantique VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

### Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Febrero, el vapor

LABRADOR CANADA

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 18 de Febrero el vapor

SAINT GERMAIN

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

### COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Se Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 5 de Marzo saldrá para Sevilla CABO TRAFALGAR

y escalas el vapor Capitán don Miguel Tellechea.

El martes 8 de Marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Lino Garay.

consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 86.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

dores, que probaba una tras otra diferentes llaves, de las que ninguna venia bien. Por fin la caja debió abrirse, por que oímos correr lentamente la cadena de hierro y bajar el farol.

Cuando este llegaba casi al suelo, una mujer, que llegó corriendo, abrió, después de no pocas tentativas inútiles, la dura carcel que retenia al interesante cautivo. Aquella escena de reconocimiento fue conmovedora: Fanny ladraba, y Bárbara — porque era ella — sollozaba á un tiempo de dolor y alegría.

¡Ah! Yo hubiera querido ver en aquel momento al noble Felipe, tiritando junto al reverbero, sin atreverse á contemplar á aquella mujer á la que amaba, y cuyo único cuidado entonces era abrigar en su seno al pobre cautivo hela-

violenta ráfaga de aire había apagado la luz y tuvo que encenderla de nuevo, abrió la puerta de par en par, y lanzo un grito de angustia á la vista del espectáculo que se ofreció á sus ojos; en vano llamo á la señorita Bárbara y á su hermano. Cuando esta noble pareja, cubriéndose por segunda vez en aquella noche nefasta con los vestidos más indispensables, bajó á la calle á toda prisa, Felipe ya no estaba allí, y sus voces de socorro arrastrados por el viento, cuya violencia redoblaba, no llegaron siquiera á oídos de la desgraciada solterona, que muda inmóvil retorciase las manos desesperadamente.

No, cuando me arrojaron de la casa Reiszmehl, mi corazón palpitaba con menos violencia, y no sentia malestar tan penoso como en aquel momento en que veía á Felipe entre

bir el farol. El caso es que oímos rechinar la polea, puesta en movimiento por el peso del reverbero, y enseguida un gran estrépito sobre el piso. Era el farol que había caído, haciéndose mil pedazos.

El doctor me dijo: —Ya le han echado el guante! ¡Oh, el más desgraciado mancebo de tienda! Por qué no te has quedado en Jerusalem?

Vimos en aquel momento á Felipe correr, como oierzo asustado, hacia la casa de Reiszmehl. Pero antes de llegar á la puerta, la Santa Hermandad se había apoderado de él y lo arrastraba violentamente.

El muchacho dió gritos en el tono más lamentable; protestó que nada había hecho, y dijo que era empleado en la tienda de especias del señor Reiszmehl.

En vano la criada, á quien una

do...! En el acto volvió hacia la casa con paso ligero y seguida de su hermano, dejando al desgraciado Felipe el cuidado de colocar en su puesto el farol.

El oierzo barria las calles y silbaba entre las dos casas con tal violencia, que nuestros cabellos, agitados en todos sentidos, nos azotaban la cara. Una puerta trasera de la casa. Reiszmehl, había quedado abierta sin duda, lo cual producía una corriente de aire tan terrible, que oímos la puerta de la calle cerarse con extrema violencia. Esto no podía ser más que simple casualidad, porque, ¿qué motivo tenia Bárbara para dejar fuera al pobre Felipe?

El infortunado hizo inútiles esfuerzos para subir la máquina mal-dita. Con seguridad no es esta fácil tarea, y aconsejo á quien no sea de